Requisitos Académicos Beca General curso 16-17

Curso	Enseñanzas	Requisitos para obtener beca en cualquiera de sus componentes*
Primero	**Bachillerato**	• Haber obtenido al menos 5,50 puntos de nota media en 4º de ESO • No repetir en el curso actual
	Ciclo formativo de grado medio (de F.P. o de enseñanzas deportivas o de artes plásticas y diseño)	• Quedar matriculado • No repetir en el curso actual
	Ciclo formativo de grado superior (de F.P. o de enseñanzas deportivas o de artes plásticas y diseño)	• Haber obtenido al menos 5,50 puntos de nota media en 2º de Bachillerato, prueba de acceso o curso de acceso • No repetir en el curso actual
	Enseñanzas profesionales de música y danza	• Quedar matriculado • No repetir en el curso actual
	Enseñanzas en escuelas oficiales de idiomas	• Quedar matriculado • No repetir en el curso actual
	Enseñanzas artísticas superiores y otros estudios superiores no universitarios	• Quedar matriculado por lo menos del mínimo de créditos que establece la convocatoria (o del curso completo para estudios organizados por asignaturas). • Haber obtenido como nota media en la prueba o curso de acceso el mínimo que establece la convocatoria.

Requisitos Académicos Beca General curso 16-17

Curso	Enseñanzas	Requisitos para obtener beca en cualquiera de sus componentes*
Segundo curso (y sucesivos, en su caso)	**Bachillerato**	• No repetir en el curso actual • Haber superado en el curso anterior todas las asignaturas o materias, salvo una. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado totalmente el curso anterior
	Ciclo formativo de grado medio (de F.P. o de enseñanzas deportivas o de artes plásticas y diseño)	• No repetir en curso actual • Haber superado en el curso anterior al menos el 85% de las horas totales del curso. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado totalmente el curso anterior
	Ciclo formativo de grado superior (de F.P. o de enseñanzas deportivas o de artes plásticas y diseño)	• No repetir en curso actual • Haber superado en el curso anterior al menos el 85% de las horas totales del curso. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado totalmente el curso anterior
	Enseñanzas profesionales de música y danza	• No repetir en curso actual • Haber superado en el curso anterior todas las asignaturas o materias, salvo una. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado totalmente el curso anterior
	Enseñanzas en escuelas oficiales de idiomas	• No repetir en curso actual
	Enseñanzas artísticas superiores y otros estudios superiores no universitarios	• Quedar matriculado por lo menos del mínimo de créditos que establece la convocatoria (o del curso completo para estudios organizados por asignaturas). • Haber superado en el curso anterior el mínimo de créditos que establece la convocatoria